



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.

**INFORME DE GESTIÓN ANUAL  
COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO  
PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, en concordancia con el artículo 2º del Acuerdo 151 del 4 de abril de 2005 sobre rendición de cuentas y la Resolución No. 00311 del 9 de junio de 2005, expedida por la Mesa Directiva; se presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2009 de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, integrada así:

**HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	GILMA JIMENEZ GÓMEZ
DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA	OMAR MEJÍA BÁEZ
LILIANA DE DIAGO	MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA
CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO	FELIPE RÍOS LONDOÑO
CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN	CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS
LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA	CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO
CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN	ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN
EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA	

**MESA DIRECTIVA**

**CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS**  
Presidente

**EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO**  
Primer Vicepresidente

**MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA**  
Segundo Vicepresidente

**ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO**  
Subsecretaria de Despacho

**FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA COMISIÓN**

**NATHANAEL KENNEDY MACHADO**  
Asesor 105-02

**AURA MARÍA CARRILLO VARGAS**  
Profesional Especializado 222 -04

**ELÍAS APONTE BUSTAMENTE**  
Profesional Universitario 219-03

**CAROL NATALIA TAMAYO GÓMEZ**  
Profesional Universitario

**LUZ STELLA GALVAN GUERRERO**  
Secretario Ejecutivo 425-11

**DIANA CAROLINA RODRÍGUEZ MORENO**  
Auxiliar Administrativo

**FABIO HERNÁN RODRÍGUEZ VALDERRAMA**  
Auxiliar Administrativo

**DIANA LIGIA RODRÍGUEZ SASTOQUE**  
Auxiliar Administrativo



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos, a saber:

1. Sesiones realizadas. Anexo No.1
2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo).  
Anexo No. 2. Proyectos Radicados; Anexo No. 2 A. Proyectos Aprobados; Anexo No. 2B. Proyectos devueltos de Plenaria y Anexo No. 2C Comisiones Accidentales.
3. Control Político (Proposiciones). Anexo No. 3. Cuadro General de Proposiciones; Anexo No.3A Proposiciones Priorizadas; Anexo No.3B. Proposiciones por Bancadas; Anexo No.3C. Proposiciones Debatidas; Anexo No.3D. Proposiciones pendientes por aprobar. Anexo 3E. Requerimientos a Funcionarios; Anexo 3F.Subcomisión de Vigilancia y Control y Anexo 3G. Proposiciones pendientes de concluir su debate.
4. Derechos de Petición. Anexo No.4
5. Actas Sucintas. Anexo No.5
6. Indicadores de Gestión. Anexo No. 6
7. Presupuesto Orientado a Resultados. Productos y Presupuesto Orientado a Resultados. Objetivos. Anexos Nos.7 y 8.
8. Plan de Acción 2009 Comisión de Gobierno “UN CONCEJO SOCIAL Y PARTICIPATIVO”

**1. SESIONES**

MES	DIAS DE SESIÓN									TOTAL
	14	17	20	23	26	-	-	-	-	
Enero	14	17	20	23	26	-	-	-	-	5
Febrero	7	10	13	18	23	26	-	-	-	6
Marzo	2	3	4	5	7	9	10	19	30	9
Abril	3	15	18	25	27	-	-	-	-	5
Mayo	6	8	15	19	21	26	30	-	-	7
Junio	2	5	8	13	18	20	21	-	-	7
Julio	11	14	16	19	-	-	-	-	-	4
Agosto	11	13	20	24	27	19	-	-	-	6
Septiembre	2	10	15	18	23	18	-	-	-	6
Octubre	2	14	17	18	19	22	27	30	-	8
Noviembre	3	20	26	28	-	-	-	-	-	4
Diciembre	2	7	15			-	-	-	-	3
<b>TOTAL SESIONES</b>										<b>70</b>

1.1. **SESIONES REALIZADAS SETENTA (70)** discriminadas según su desarrollo, así:

MES	CONTROL POLITICO	GESTIÓN NORMATIVA	ELECCIÓN	TOTAL
Enero	5	-		5
Febrero	4	1	1	6
Marzo	2	7	-	9
Abril	5	-	-	5
Mayo	1	6	-	7
Junio	4	3	-	7
Julio	4	-	-	4
Agosto	2	4	-	6
Septiembre	5	1	-	6
Octubre	8	-	-	8
Noviembre	0	4		4
Diciembre	1	2		3
<b>TOTAL SESIONES</b>	<b>41</b>	<b>28</b>	<b>1</b>	<b>70</b>
<b>% DE PARTICIPACIÓN (No. SESIONES/TOTAL SESIONES DEL AÑO)</b>	<b>58.57</b>	<b>40.00</b>	<b>1,43</b>	<b>100%</b>



CONCEJO DE BOGOTA, D.

La relación de sesiones obra en el **Anexo No. 1**

**1.2 CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 3° del Acuerdo 348 de 2008, en concordancia con el artículo 45 de la norma citada, se remitieron a los honorables concejales **ochenta y tres (83) citaciones** de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los honorables concejales.

MES	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS
Enero	6	5
Febrero	7	6
Marzo	9	9
Abril	6	5
Mayo	8	7
Junio	7	7
Julio	7	4
Agosto	7	6
Septiembre	7	6
Octubre	7	8
Noviembre	5	4
Diciembre	7	3
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>70</b>

**1.3 CITACIONES E INVITACIONES A SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se cursaron **449** citaciones a funcionarios de la Administración Distrital para los debates de Control Político y para el ejercicio de la función normativa, **434** invitaciones a entidades y funcionarios distritales, **102** invitaciones a autoridades del orden nacional y **122** invitaciones a organizaciones civiles y ciudadanía en general.

**1.4 EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 numeral 7° del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.); la Subsecretaria de Despacho expidió con destino a la Secretaría General del Concejo, **doce (12) certificaciones de asistencia** de los Honorables Concejales, basadas en los llamados a lista a los concejales de la Comisión y registro de los concejales de otras comisiones, así:

MES DE EXPEDICIÓN CERTIFICACIÓN	No. DE OFICIO	FECHA RADICACIÓN SECRETARÍA GENERAL	No. DE SESIONES
Enero	2009IE809 O1 del 30-01-09	30 de enero de 2009	5
Febrero	2009IE2380 O1 del 27-02-09	27 de febrero de 2009	6
Marzo	2009IE3630 O1 del 31-03-09	31 de marzo de 2009	9
Abril	2009IE4489 O1 del 29-04-09	29 de abril de 2009	5
Mayo	2009IE6008 O1 del 01-06-09	1° de junio de 2009	7



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.

Junio	2009IE6882 O1 del 23-06-09	23 de junio de 2009	7
Julio	2009IE8004 O1 del 28-07-09	28 de julio de 2009	4
Agosto	2009IE9412 O1 del 31-08-09	31 de Agosto de 2009	6
Septiembre	2009IE10464 O1 del 29-09-09	29 de septiembre de 2009	6
Octubre	2009IE11915 O1 del 03-11-09	03 de noviembre de 2009	8
Noviembre	2009IE12928 O1 del 30-11-09	30 de noviembre de 2009	4
Diciembre	2009IE13615 O1 del 21-12-09	21 de diciembre de 2009	3
<b>TOTAL</b>			<b>70</b>

Así mismo, se expidieron **doce (12)** certificaciones de asistencia a sesiones al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA.

**2. GESTIÓN NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO)**

En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo VII del Acuerdo 348 de 2008, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2009, se radicaron en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, **doscientos treinta y nueve (239) proyectos de Acuerdo, de los cuales, los números 162 y 201, fueron devueltos a la Secretaría General para estudio en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.**

**2.1. TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS**

- Cuarenta y tres (**43**) proyectos fueron aprobados.
- Ciento noventa y seis (**196**) proyectos se archivaron, de los cuales diez (**10**) fueron retirados por sus autores y dos (**2**) devueltos a Secretaría General para ser remitidos a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

TRAMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO						
BANCADAS	RADICADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	PRIORIZADOS	RETIRADOS	DEVUELTOS A SECRETARÍA GENERAL
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	58	8	50	20	4	1
CAMBIO RADICAL	61	7	54	24	2	1
PARTIDO LIBERAL	26	6	20	19	1	0
PARTIDO DE LA U	49	9	40	29	1	0
PARTIDO CONSERVADOR	4	2	2	3	0	0
PARTIDO MIRA	15	3	12	9	0	0
CONVERGENCIA CIUDADANA	2	1	1	1	0	0
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	11	5	6	8	1	0
ALAS EQUIPO COLOMBIA	4	0	4	2	0	0
PARTIDO PACTO	6	1	5	5	1	0
<b>TOTAL BANCADAS</b>	<b>236</b>	<b>42</b>	<b>194</b>	<b>120</b>	<b>10</b>	<b>2</b>
ADMINISTRACIÓN	3	1	2	0	0	0
<b>TOTAL PROYECTOS TRAMITADOS</b>	<b>239</b>	<b>43</b>	<b>196</b>	<b>120</b>	<b>10</b>	<b>2</b>



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.

La relación de la totalidad de los proyectos de Acuerdo se encuentra en el **Anexo No. 2**.

**2.2. PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS EN PRIMER DEBATE EN LA COMISIÓN**

Se aprobaron en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno **cuarenta y tres (43)** proyectos de acuerdo, cuya relación se encuentra en el **Anexo No. 2 A**.

**2.3 PROYECTOS DE ACUERDO DEVUELTOS DE PLENARIA**

Fueron devueltos de Plenaria para estudio de las modificaciones en la Comisión, siete (7) proyectos de Acuerdo, los Nos. 032, (087, 098, 121, acumulados por unidad de materia), 118, 131 y 154 de 2009; quedando pendiente la aprobación de las modificaciones del Proyecto de Acuerdo 118 de 2009.

Del año 2008, fueron devueltos tres (3) proyectos de Acuerdo, los Nos. 031, 105 y 392, siendo aprobadas las modificaciones en sesiones de noviembre, mayo y febrero de 2009, respectivamente.

AÑO	TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO DEVUELTOS DE PLENARIA				
	DEVUELTOS	PRIORIZADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	PENDIENTES DE DEBATE
2008	3	0	3	0	0
2009	7	0	6	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La relación de los proyectos de Acuerdo devueltos de Plenaria obra en el **Anexo No. 2 B**.

**2.4 COMISIONES ACCIDENTALES - GESTIÓN NORMATIVA**

En cumplimiento del artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, se conformaron quince (15) comisiones accidentales en sesiones donde se estudiaron proyectos de Acuerdo cuya relación obra en el **Anexo No. 2 C**.

**3. CONTROL POLITICO (Proposiciones)**

En desarrollo del control político consagrado en los artículos 56 y 57 del Acuerdo 348 de 2008, fueron aprobadas y tramitadas en la Comisión, **ciento cincuenta y cuatro (154)** proposiciones, discriminadas mes a mes así:

MES	PROPOSICIONES APROBADAS EN LA COMISIÓN	PROPOSICIONES TRASLADADAS DE OTRAS COMISIONES Y SECRETARÍA GENERAL	TOTAL
Enero	16	0	16
Febrero	6	0	6
Marzo	24	3	27
Abril	16	0	16
Mayo	20	3	23
Junio	3	0	3
Julio	11	6	17
Agosto	19	1	20
Septiembre	0	1	1
Octubre	33	3	36



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.

Noviembre	4	0	4
Diciembre	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>	<b>17</b>	<b>171</b>

**Nota:** Fueron trasladadas a esta Comisión de Secretaría General y de otras Comisiones **diecisiete (17)** proposiciones, para un total de **ciento setenta y un (171)** proposiciones.

**3.1. TRÁMITE DE LAS PROPOSICIONES AÑO 2009**

PROPOSICIONES TRAMITADAS AÑO 2009							
BANCADAS	RADICADAS	DEBATIDAS	PENDIENTES DE DEBATE	ARCHIVADAS	TRASLADADAS A OTRAS COMISIONES Y A SECRETARÍA GENERAL	RECIBIDAS DE OTRAS COMISIONES Y DE SECRETARÍA GENERAL	PRIORIZADAS
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	42	10	25	0	7	2	10
CAMBIO RADICAL	41	4	27	2	8	3	10
PARTIDO LIBERAL	17	0	16	0	1	0	5
PARTIDO DE LA U	29	9	18	0	2	9	11
PARTIDO CONSERVADOR	7	2	4	0	1	0	2
MOVIMIENTO MIRA	17	3	13	0	1	2	5
CONVERGENCIA CIUDADANA	4	1	3	0	0	0	2
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	10	1	7	1	1	1	6
ALAS EQUIPO COLOMBIA	0	0	0	0	0	0	0
PARTIDO PACTO	4	3	1	0	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>171</b>	<b>33</b>	<b>114</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>54</b>

**Nota:** Las proposiciones recibidas de otras Comisiones y Secretaría General y las priorizadas, están incluidas en la columna de las radicadas.

La relación de la totalidad de las proposiciones aparece en el **Anexo No.3**

- **33** Debatidas
- **114** Quedaron pendientes de debate
- **3** Se archivaron por solicitud de los citantes
- **21** Trasladas a otras Comisiones y a Secretaría General

**TRÁMITE DE PROPOSICIONES AÑO 2008**

Del año 2008 se han debatido **24** proposiciones así:

- **16** Se han debatido que corresponden a la Comisión
- **8** Trasladas de otras Comisiones



CONCEJO DE BOGOTA, D.

**3.2 RELACIÓN DE PROPOSICIONES PRIORIZADAS, POR BANCADAS y DEBATIDAS.**

La relación de proposiciones priorizadas, por Bancadas y debatidas, se encuentran en los **Anexos Nos. 3 A, 3 B y 3 C**, respectivamente.

**3.3 PROPOSICIONES RADICADAS EN LA COMISION Y PENDIENTES DE APROBAR:**

A la fecha, se encuentran radicadas en la Secretaría de la Comisión **cuarenta y ocho (48)** proposiciones para lectura, discusión y aprobación en sesión y posterior trámite, las cuales se encuentran relacionadas en el **Anexo No. 3 D**.

**3.4 REALIZACIÓN DE FOROS**

En ejercicio del control político y en cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión, se realizaron en el año 2009, **dos (2)** foros, así:

No. de Proposición	Fecha de Aprobación	Tema	CITANTES HONORABLE (S) CONCEJAL (ES)	CITADOS E INVITADOS
248	11 de abril de 2008.	Tema: Foro "Bogotá Capital del Agua".	Honorable concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO. (Bancada Partido Polo Democrático Alternativo).	<b>INVITADOS</b> Saneamiento Básico, Dra. Clara Lucia Uribe; Procuraduría General de la Nación, Dr. Edgardo Maya Villazón; Defensor del Pueblo, Doctor Volmar Pérez; Alcalde de Bogotá, Doctor Samuel Moreno Rojas; Secretario de Ambiente, Dr. Antonio Nieto Escalante; Secretaria del Hábitat, Dra. Catalina Velasco; Jardín Botánico, Dra. Paola Rodríguez; Empresa de Acueducto y Alcantarillado, Dr. Jorge Enrique Pizano Callejas; a los Senadores Alexander López, Jorge Enrique Robledo, Ramiro Estacio, Contralor de Bogotá, Dr. Miguel Ángel Moralesrussi; Personero de Bogotá, Dr. Francisco Rojas Birry; Dra. Fabiola Ramos Bermúdez; Presidente de Ascai, Dr. Nelson Tuntaquimba; Presidente de La Consultiva de Afrocolombianos, Dr. Hipólito Romaña; Un Representante del Consejo Ambiental de Bogotá y a las Organizaciones No Gubernamentales en materia ambiental
327	12 de mayo de 2009	Tema: Foro "Riesgos en la salud por sobrepeso en morrales escolares".	Citante: H.C. Martha Esperanza Ordóñez (Bancada Partido de la U)	<b>CITADOS:</b> Doctores: Abel Rodríguez Céspedes, Secretario Distrital de Educación; Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud. <b>INVITADOS:</b> Ministra de Educación; Asociaciones de Colegios Privados que funcionen en Bogotá; Confederación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia; Laboratorio de Biomecánica de la Universidad Manuela Beltrán; Facultades de Salud de las Universidades de Bogotá; María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

**3.5 REQUERIMIENTOS POR INCUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS EN LAS RESPUESTAS A LOS CUESTIONARIOS.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, la Subsecretaria de Despacho procedió a requerir a 30 funcionarios, por





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.

desconocer el término de radicación de respuestas a los cuestionarios, para un total de noventa y cinco (95) requerimientos. **Anexo No. 3 E**

**3.6 COMISIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL - CONTROL POLÍTICO**

Durante el año 2009 se designó una (1) Subcomisión de Vigilancia en el ejercicio del control político, que contribuya a establecer la situación actual de las posibles soluciones a la problemática de los bienes fiscales y espacio público en la ciudad de Bogotá. **Anexo No. 3 F.**

**4. DERECHOS DE PETICIÓN**

Se recibieron durante el año en la Comisión **cuarenta y tres (43) derechos de petición**, los cuales fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia. **Anexo No. 4.**

**5. ACTAS SUCINTAS**

**5.1 ACTAS SUCINTAS DE LOS DEBATES DE A GESTIÓN NORMATIVA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.), la Subsecretaria de Despacho junto con los profesionales de la Comisión, elaboraron **veintiocho (28)** actas de sesiones en las que se discutieron y estudiaron los proyectos de Acuerdo.

**5.2. ACTAS SUCINTAS DE LOS DEBATES DE CONTROL POLÍTICO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.), se elaboraron **cuarenta y un (41)** actas correspondientes a los debates de control político.

**5.3 ACTAS DE ELECCIÓN**

Se elaboró el acta sucinta que corresponde a la elección de la Mesa Directiva de la Comisión.

Nº DEL ACTA SUCINTA	FECHA DE LA SESIÓN	TEMA	FECHA DE APROBACIÓN DEL ACTA SUCINTA
6	7 de Febrero de 2009	ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO, PERÍODO LEGAL 2009-2010 (En desarrollo del Artículo 28 del Reglamento Interno del Concejo).	10 de Febrero de 2009

La relación de las actas sucintas se encuentra en el **Anexo No. 5**

**6. INDICADORES DE GESTIÓN**

Como parte integral del Plan de Acción 2009 “UN CONCEJO SOCIAL Y PARTICIPATIVO” de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, los indicadores de gestión fueron rediseñados institucionalmente por parte de los tres Subsecretarios de las Comisiones Permanentes y la Secretaria General; los mismos, son tenidos en cuenta en la presentación de los informes de la Comisión.

El cuadro diligenciado obra según **Anexo No. 6.**

**7. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTOS Y OBJETIVOS.**

El presupuesto orientado a resultados por productos y objetivos, obra en los **Anexos Nos.7 y 8.**



**8. PLAN DE ACCIÓN 2009 - COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**

El Plan de Acción para la vigencia 2009 de la Comisión de Gobierno, se realizó teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Plan de Acción Institucional “UN CONCEJO SOCIAL Y PARTICIPATIVO”, el cual fue remitido a la Mesa Directiva de la Corporación una vez se elaboró y concertó con los funcionarios adscritos a la Comisión. Se desarrollaron las actividades plasmadas en el mismo, de acuerdo con las estrategias establecidas, así:

**1. ELEVAR LA IMAGEN Y LA PERCEPCIÓN DEL CONCEJO DE LOS BOGOTANOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS Nos. 151 DE 2005 Y 217 DE 2006.**

1.1.- HACER MÁS VISIBLE LAS ACTIVIDADES DEL CABILDO DISTRITAL.

1.1.2.- Masificar y socializar hacia el ciudadano (Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Sector Académico, Gremios, Ongs- Sociedad Civil) a través de medios electrónicos, las actividades desarrolladas por la Corporación.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Desde el mes de abril de 2009 se viene remitiendo a la Secretaría General, el informe de las actividades más relevantes que desarrolla la Comisión, como son las de Control Político y Gestión Normativa. Es por ello que se enviaron nueve (9) informes a ese Despacho, para que desde allí, se socializara hacia el ciudadano.</p> <p>Se ha venido suministrando en forma oportuna a quienes consultan en la Comisión, (ciudadanos, asesores, concejales, Alcaldes, Personeros, JAL, Juntas de Acción Comunal, etc.), la información de las actividades desarrolladas por la Comisión de Gobierno, así como la divulgación de la información en el link de la Comisión y actualización de la cartelera asignada a la misma.</p> <p>Se enviaron durante el año al Web Master, 83 Agendas de sesiones de la Comisión para la publicación en la Página Web.</p> <p>Se mantiene publicado en el Link y en la cartelera de la Comisión, el instructivo sobre el procedimiento para la participación ciudadana en los debates de control político y función normativa, tal como lo exige el Reglamento Interno del Concejo.</p> <p>Se publicó en la Página Web en los meses de junio y diciembre de 2009, los Informes de Gestión de la Comisión de Gobierno, así mismo, se publican en los Anales del Concejo; esto para consulta de la ciudadanía en general.</p>		<p>100%</p>



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.

1.1.3.- Establecer acciones y programar actividades para la descentralización de la gestión institucional, en beneficio de la comunidad y de la ciudad.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>La Comisión de Gobierno el día 3 de abril de 2009, aprobó la proposición No.222 presentada por la Bancada del Partido Cambio Radical, para realizar una sesión en la Localidad de Fontibón. Tema: Inundaciones y problemática actual de la Localidad de Fontibón.</p> <p>La Comisión de Gobierno programó realizar el 18 de julio de 2009, en la Localidad de Fontibón, la sesión para tratar el tema de las inundaciones en esa Localidad.</p> <p>Esta sesión se divulgó a través de diferentes medios (Página Web, link de la Comisión, cartelera).</p> <p>Con fecha 3 de julio, hora: 10:40 a. m. se remitió la Agenda a los Honorables Concejales, convocándolos a dicha sesión. Se citó por Secretaría a los funcionarios de la Administración.</p> <p>Se cursaron las invitaciones a los funcionarios que se incluyeron en la proposición.</p> <p>Se adelantaron gestiones con la Alcaldesa de la Localidad, el Personero Local y los integrantes de la Junta Administradora Local de Fontibón, para adelantar la sesión en esa Localidad.</p> <p>Se ubicó el sitio para realizar la sesión: Calle 25 B No.81-41. Parque Central de Modelia, Junta de Acción Comunal de Modelia.</p> <p>Se coordinó con el Oficial de Enlace del Concejo, la seguridad para los Concejales en dicha sesión.</p> <p>Teniendo en cuenta que el Señor Alcalde Mayor de la Ciudad, convocó al Concejo a Sesiones Extraordinarias, la sesión programada en la Localidad de Fontibón, debió ser aplazada.</p> <p>Se remitieron por Secretaría las comunicaciones a todos los funcionarios citados e invitados, así como a los Honorables Concejales, informando la cancelación de la sesión y la razón de la misma. (Agenda del día 14 de julio de 2009).</p>	<p>Quedó pendiente la realización de la Sesión en una Localidad, pues en el mes de agosto se iniciaron las sesiones ordinarias.</p> <p>Luego el Concejo se ocupó de otros temas y finalmente en el mes de noviembre se concluyó el cuarto período de sesiones ordinarias, donde la Corporación dio prioridad a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para que se ocupara del estudio del Presupuesto del año 2010.</p> <p>Teniendo en cuenta que el Plan de Acción de la Comisión finaliza en el mes de febrero del año en curso, cabría la posibilidad de realizar la sesión fuera de la Sede del Concejo, en lo que resta del período.</p> <p>No obstante lo anterior, considero que la Comisión adelantó todas las actividades tendientes a la realización de la sesión fuera del Concejo, pero por razones ajenas a nuestra voluntad, no fue posible llevarla a cabo, por ello, consideramos que el porcentaje de cumplimiento fue del 80%.</p>	<p>80%</p>



CONCEJO DE BOGOTA, D.

1.1.4.- Realizar foros sobre temas de ciudad; ciudad - región; ciudad Nación.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>La Comisión publicó y divulgó los Foros, a través de la Página Web del Concejo y de la Cartelera de la Secretaría.</p> <p>Se remitió la Agenda a los Honorables Concejales, convocándolos a los foros.</p> <p>La Comisión realizó dos Foros, uno en los meses de enero y marzo con el tema: “Bogotá, Capital del Agua”, de la Bancada del Polo Democrático Alternativo y el otro el 30 de octubre de 2009, con el Tema: “Riesgo en salud por sobrepeso en morrales”, de la Bancada del Partido de la U.</p>		<p>100%</p>

1.2 CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001 Y DE OTROS SISTEMAS.

1.2.2 Recertificar los procesos y continuar con su calidad.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Los funcionarios de la Comisión participaron activamente en todas las actividades tendientes a conseguir la recertificación de los procesos de la Entidad.</p> <p>Se expidió el Manual de Procesos y Procedimientos y se participó en la sensibilización que la Dirección Administrativa realizó sobre dicho Manual.</p> <p>Los funcionarios participaron en todas las charlas y talleres que se realizaron.</p> <p>La entidad fue recertificada el 22 de octubre de 2009.</p>		<p>100%</p>



**2.- OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE LA CORPORACIÓN, PARA UNA PARTICIPACIÓN MÁS EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS BANCADAS, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES NORMATIVAS Y DE CONTROL POLÍTICO.**

2.1.- ADECUACIÓN Y APLICACIÓN DE UNA NORMATIVA ACORDE CON LOS CAMBIOS POLÍTICOS Y SOCIALES.

2.1.1- Establecer mecanismos que permitan difundir, socializar y evaluar el nuevo Reglamento, sus objetivos, aplicabilidad y alcances, dirigidos a los Honorables Concejales, funcionarios de la Corporación, de la Administración Distrital y ciudadanía en general, con miras a su posible modificación si es necesario.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>La programación y organización de las sesiones se viene realizando conforme al nuevo reglamento.</p> <p>Se participó en dos reuniones programadas por la Secretaria General, los días 14 y 15 de enero, con asesores y funcionarios, para analizar la aplicación del Reglamento Interno.</p> <p>Se realizó el 21 de abril de 2009, a las 3:00 p.m. en el Salón Presidente del Concejo, una reunión con funcionarios de la Administración, señores OSCAR MARTÍNEZ, RUTH ALVEAR, MARIANA HERNANDEZ, entre otros (Enlaces de las Entidades Distritales), para revisar la aplicación del Reglamento Interno, en lo que tiene que ver con el envío de las proposiciones y recepción de los comentarios a los Proyectos de Acuerdo.</p> <p>La Secretaria de la Comisión asistió a las reuniones de Junta de Voceros que se programaron, para revisar los temas objeto de estudio en la Corporación.</p> <p>Se elaboró un documento entre los Asesores y la Secretaria, sobre las posibles modificaciones y vacíos que tiene el Reglamento Interno del Concejo.</p>		100%



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.

2.1.2.- Fortalecer el Régimen de Bancadas dentro de la aplicabilidad del Reglamento Interno.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Se vienen publicando en la Red Interna del Concejo los cuadros de Control Político y función normativa con priorizaciones por Bancadas, en los que aparecen: Cuadro General de Proyectos, Cuadro de Proyectos por Bancada, Cuadro de Proyectos Priorizados, Cuadro con proyectos asignados por ponencia a cada Concejal. Cuadro General de Propositiones, cuadro de propositiones priorizadas por Bancada y carpeta de Propositiones con sus respectivos cuestionarios y respuestas.</p>		<p>100%</p>

**3.- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

3.1.- REALIZAR UNA GESTIÓN EFECTIVA PARA OFRECER LA CONTINUIDAD AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

3.1.1- Consolidación de los Mapas de Riesgos del Concejo de Bogotá y elaboración e implementación del plan de mitigación de los mismos.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Se actualizaron los Mapas de Riesgos de los procesos de la Comisión, proceso en el que participaron todos los funcionarios de la Comisión.</p> <p>Mediante Resolución 0203 del 30 de Abril de 2009 se adopta la política y metodología de Administración de Riesgos y con la Resolución 0283 del 21 de mayo del año en curso se adoptaron los mapas de Riesgos de los procesos del Concejo de Bogotá y de la Comisión de Gobierno. Dichas Resoluciones fueron socializadas a los funcionarios de la Comisión.</p> <p>Se implementaron los planes de mejoramiento individual y por procesos.</p>		<p>100%</p>



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.

3.1.2.- Fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Los funcionarios de la Comisión de Gobierno participan activamente en los grupos de trabajo conformados para el fortalecimiento del MECI.</p> <p>Así mismo, atienden todas las sugerencias y tareas asignadas por los demás grupos, se asistió a las capacitaciones respectivas.</p> <p>A diario se promueve la cultura del Autocontrol, de la Autogestión y de la Autoevaluación; se han desarrollado charlas internas con los integrantes de la Comisión, que contribuyen con el mejoramiento de la imagen institucional.</p> <p>La Secretaria de la Comisión de Gobierno, Doctora ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO es la Representante de la Alta Dirección para el MECI; desde que fue designada el Grupo MECI se ha reunido en ocho (8) oportunidades para revisar los avances de cada uno de los elementos y las actividades pendientes por desarrollar.</p> <p>El pasado 18 de noviembre se llevó a cabo el DIA MECI, actividad que fue todo un éxito y contó con la participación activa de los funcionarios de planta de la Corporación, entre ellos, los de la Comisión.</p>		<p>98%</p>

**4.- IMPLEMENTAR ACCIONES PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL.**

4.1.- FORTALECER EL PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

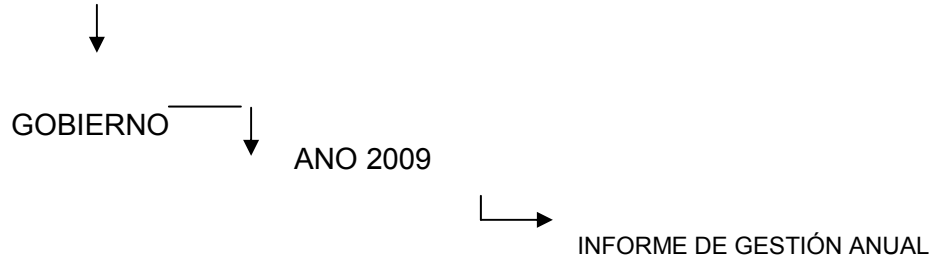
4.1.1.- Modernizar y fortalecer el proceso de conservación técnica del archivo de gestión de la entidad.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Se realizó capacitación el día 3 de febrero sobre cuadros de retención documental, en la Biblioteca del Concejo.</p> <p>El 9 de febrero de 2009 hubo reunión del Comité de Archivo para la aprobación de las Tablas de Retención Documental.</p> <p>El 10 de febrero de 2009 hubo capacitación para los funcionarios encargados del manejo de las tablas de retención documental.</p> <p>En cuanto al archivo del año 2009, reposa en la Comisión de Gobierno debidamente foliado en sus respectivas carpetas, codificadas y organizadas según la tabla de retención documental, la cual se viene aplicando.</p> <p>Los funcionarios de la Comisión participaron en la inducción sobre la aplicación de la Resolución N° 560 del 16 de octubre de 2009 "Por el cual se adoptan las nuevas tablas de retención documental del Concejo de Bogotá, D.C."</p> <p>Se remitió al Archivo Central el archivo de la Comisión del año 2008, conforme a las Tablas de Retención Documental.</p>		<p>100%</p>



Para consultar los anexos del presente informe, ingrese a:

**ACCESO A COMISIONES**



Cordial saludo,

**CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS**  
Presidente  
Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Elaboró: Aura María Carrillo Vargas  
Profesional Especializado

Revisó: Elba Ligia Acosta Castillo. Subsecretaria de Despacho  
Nathanael Kennedy Machado. Asesor